



BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 10 de noviembre de 2021

NÚM. 128

S U M A R I O

SERIE A:

Proyectos de Ley Foral:

- Proyecto de Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética. Prórroga del plazo de presentación de enmiendas (Pág. 3).
- Proyecto de Ley Foral por la que se modifica la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra. Prórroga del plazo de presentación de enmiendas (Pág. 3).

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

- Resolución por la que el Parlamento de Navarra celebra los acuerdos alcanzados entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Plataforma Unitaria de Venezuela. Aprobación por la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional (Pág. 4).
- Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra se adhiere a la celebración del Día Mundial de la Diabetes. Aprobación por la Junta de Portavoces (Pág. 5).

SERIE F:

Preguntas:

- Pregunta sobre el destino de los Fondos Europeos recibidos para accesibilidad residencial, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Aranzazu Biurrun Urpegui (Pág. 6).
- Pregunta sobre el “código ictus” infantil en el Servicio Navarro de Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Patricia Fanlo Mateo (Pág. 6).
- Pregunta sobre la falta de respuesta a las peticiones de información relativas a la efectividad por tipo de vacuna frente a covid-19 y los resultados en personas con factores y patologías de riesgo infectadas por covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 7).
- Pregunta sobre los objetivos del Primer Congreso Europeo sobre Comunidades Energéticas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres (Pág. 8).
- Pregunta sobre el trabajo de las Mesas de Diálogo de Cambio Climático y Energía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres (Pág. 9).

- Pregunta sobre el Pacto Foral de los Cuidados, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Patricia Perales Hurtado (Pág. 10).
- Pregunta sobre el Reglamento de horarios, jornadas y retribuciones de Policía Foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito (Pág. 10).
- Pregunta sobre la estrategia para afrontar la crisis por el encarecimiento del precio de las materias primas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 11).
- Pregunta sobre las convocatorias del Foro de coordinación y corresponsabilidad en políticas culturales con los municipios de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 11).
- Pregunta sobre el desarrollo de estrategias permanentes para impulsar el aprendizaje en euskera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López (Pág. 12).
- Pregunta sobre el proyecto constructivo de la segunda fase del Canal de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 12).
- Pregunta sobre la fiscalidad y competitividad de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Jesús Valdemoros Erro (Pág. 13).
- Pregunta sobre colisiones competenciales en relación con la nueva ley de vivienda estatal, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 13).
- Pregunta sobre medidas para alinear el nivel de emisiones de Navarra con los objetivos climáticos europeos, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Laura Aznal Sagasti (Pág. 14).
- Pregunta sobre el anuncio de recurso de la Comunidad de Madrid por repartir “a dedo” los fondos europeos, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Uxue Barcos Berruezo (Pág. 14).
- Pregunta sobre la eliminación de las Cartas de Capitalidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 15).
- Pregunta sobre la reactivación de la economía y salida de la crisis con la ayuda de los Presupuestos Generales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 15).
- Pregunta sobre una posible nueva ola de contagios de la covid-19 y medidas preventivas, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero (Pág. 16).

SERIE G:**Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:**

- Ponencia para analizar y estudiar la mediación y otras técnicas y mecanismos de resolución de conflictos. Normas de funcionamiento interno (Pág. 17).
- Ponencia para adecuar el Reglamento del Parlamento de Navarra. Prórroga del plazo para la finalización del trabajo (Pág. 18).
- Nombramiento de D. Sergio Zozaya Garralda como Jefe de los Servicios Generales (Pág. 18).
- Nombramiento de D.^a María Asunción Marzal Parra como Jefa del Servicio de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología (Pág. 19).
- Nombramiento de D.^a Laura Vidán Astiz como Jefa del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos (Pág. 19).
- Nombramiento de D. Mikel Iriarte Cilveti como Jefe del Servicio de Publicaciones, Archivo, Biblioteca y Documentación (Pág. 20).
- Resolución 39/2021, de 8 de noviembre, de la Letrada Mayor del Parlamento de Navarra, por la que se cesa a la Técnico que sustituye interinamente en sus funciones al jefe de los Servicios Generales (Pág. 20).

**Serie A:
PROYECTOS DE LEY FORAL**

Proyecto de Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética

PRÓRROGA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Ampliar el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética, publicado en el BOPN n.º 105 de 20 de septiembre de 2021,

hasta las 12:00 horas del próximo día 22 de noviembre de 2021(10-21/LEY-00006).

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Proyecto de Ley Foral por la que se modifica la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra

PRÓRROGA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Ampliar el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley Foral por la que se modifica la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, publicado en el BOPN n.º 105 de 20 de septiembre de 2021,

hasta las 12:00 horas del próximo día 22 de noviembre de 2021(10-21/LEY-00007).

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

Resolución por la que el Parlamento de Navarra celebra los acuerdos alcanzados entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Plataforma Unitaria de Venezuela

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que el Parlamento de Navarra celebra los acuerdos alcanzados entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Plataforma Unitaria de Venezuela, aprobada por la Comisión de Convivencia y Solidaridad Internacional del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

“1. El Parlamento de Navarra celebra los acuerdos alcanzados entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Plataforma Unitaria de Venezuela, que priorizan la necesidad de poner el bienestar del pueblo venezolano en el centro de atención, dando prioridad al

abordaje de las medidas de protección social al pueblo venezolano.

2. El Parlamento de Navarra pone en valor la Mesa del proceso de Diálogo y Negociación sobre Venezuela. En ese sentido, anima a las partes a continuar el proceso emprendido, como vía de entendimiento para defender la soberanía del pueblo venezolano desde la diversidad sociopolítica del país.

3. El Parlamento de Navarra agradece a los Gobiernos de México, Noruega, Países Bajos y Rusia, por facilitar y acompañar este proceso negociador”.

Pamplona, 3 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra se adhiere a la celebración del Día Mundial de la Diabetes

APROBACIÓN POR LA JUNTA DE PORTAVOCES

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra se adhiere a la celebración del Día Mundial de la Diabetes iluminando la fachada de su sede el próximo 14 de noviembre con el color azul.

2. El Parlamento de Navarra hará un acto el 12 de noviembre en el atrio del Parlamento junto a ANADI.

3. El Parlamento de Navarra insta a las instituciones competentes a seguir promoviendo políti-

cas de prevención de la enfermedad de la diabetes.

4. El Parlamento de Navarra considera necesario impulsar medidas para aumentar la formación y educación diabetológica de pacientes y profesionales.

5. El Parlamento de Navarra considera necesario impulsar la visibilización de la diabetes y muestra su apoyo a las actividades que ANADI ha organizado para conmemorar el Día Mundial de la Diabetes.” (10-21/DEC-00068).

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre el destino de los Fondos Europeos recibidos para accesibilidad residencial*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI*

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el destino de los Fondos Europeos recibidos para accesibilidad residencial, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Arantza Biurrun Urpegui, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al

amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a Vicepresidente segundo y Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

Dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el Gobierno de España ha aportado a la Comunidad Foral de Navarra 637.548 euros, que se enmarcan en el Plan España País Accesible, para sentar las bases para transformar los entornos, de modo que sean practicables a todas las personas sin excepciones

¿Cómo va a articular su departamento los fondos recibidos por parte del Estado para obras de accesibilidad en las viviendas?

Pamplona, a 2 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Arantza Biurrun Urpegui

Pregunta sobre el “código ictus” infantil en el Servicio Navarro de Salud*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA FANLO MATEO*

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el “código ictus” infantil en el Servicio Navarro de Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Salud.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud, para su contestación en comisión, la siguiente pregunta oral.

Siguiendo el ejemplo de otros centros hospitalarios del país, como el Vall D'Hebron de Barcelona o el Gregorio Marañón de Madrid, el Hospital

Universitario de Navarra puso en marcha, hace unos meses, el protocolo para atajar el Daño Cerebral Adquirido en la población infantil de la Comunidad Foral de Navarra.

¿De qué modo se está implementando y qué resultados está dando el conocido como 'código ictus' infantil en el Servicio Navarro de Salud?

Pamplona, a 2 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo

Pregunta sobre la falta de respuesta a las peticiones de información relativas a la efectividad por tipo de vacuna frente a covid-19 y los resultados en personas con factores y patologías de riesgo infectadas por covid-19

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la falta de respuesta a las peticiones de información relativas a la efectividad por tipo de vacuna frente a covid-19 y los resultados en personas con factores y patologías de riesgo infectadas por covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

Motivos por los que la Consejera de Salud de Gobierno de Navarra no ha dado respuesta a las Peticiones de Información a esta parlamentaria en relación con la efectividad por tipo de vacuna frente a covid y los resultados (tasa de hospitalizaciones, UCI y fallecimientos) en personas con factores y patologías de riesgo infectadas por covid-19.

Pamplona, a 3 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

Pregunta sobre los objetivos del Primer Congreso Europeo sobre Comunidades Energéticas

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL ASIAIN TORRES

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los objetivos del Primer Congreso Europeo sobre Comunidades Energéticas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Asiain Torres, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial.

Los próximos 16 y 17 de noviembre se celebra en Pamplona / Iruña el primer Congreso Europeo sobre Comunidades Energéticas, iniciativa pionera en el estado organizada por el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial. Entendemos que es fundamental impulsar una nueva cultura energética entre la ciudadanía, promoviendo la posibilidad de las personas de participar activamente en el ámbito de la energía de distintas formas: uniéndose a una comunidad energética, invirtiendo en ella, o creando la suya propia. Las

nuevas tecnologías en el marco de la transición energética, permiten el empoderamiento de la ciudadanía y ejercer el papel de "prosumidor" (productor y consumidor al mismo tiempo), adquiriendo autonomía energética y contribuyendo de esta forma a la transformación del sistema energético y a la reducción de la dependencia de los combustibles fósiles.

El autoconsumo individual, y las Comunidades Energéticas, tienen que jugar un importante papel en el caminar hacia los objetivos de descarbonización marcados para los años 2030 y 2050 desde Europa y asumidos como propios por nuestra Comunidad Foral. El modelo distributivo tiene que ir de la mano del modelo centralizado, impulsado desde la Administración y bajo su liderazgo, en necesaria colaboración con el sector privado. Ambos modelos, frente a los que propagan lo contrario, son imprescindibles y se complementan. Y tenemos un buen ejemplo de ello en un país tan cercano como Alemania.

En ese sentido las Comunidades Energéticas constituyen un buen ejemplo de conjunción, de trabajo en común de los sectores público y privado y deben jugar un rol fundamental en el fomento de las energías renovables, con la participación, imprescindible, de las entidades locales.

Es por ello que presentamos la siguiente pregunta

¿Cuáles son los objetivos que se persiguen con la organización del Primer Congreso Europeo sobre Comunidades Energéticas en Iruña y qué aportará a nuestra Comunidad?

Pamplona-Iruña a 4 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres

Pregunta sobre el trabajo de las Mesas de Diálogo de Cambio Climático y Energía

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL ASIAIN TORRES

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el trabajo de las Mesas de Diálogo de Cambio Climático y Energía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Asiain Torres, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario geroa bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial.

El consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel Irujo, clausuró el pasado 14 de octubre en Pamplona las Mesas de Diálogo de Cambio Climático y Energía, un proceso de participación desarrollado para integrar las visiones de los diferentes agentes implicados en la transición energética en la Comunidad Foral.

Para ello se celebraron, entre los meses de junio y octubre, diferentes encuentros y mesas de diálogo, en las que participaron 32 personas pertenecientes a diversas instituciones y entidades.

El resultado ha sido un intercambio de ideas basado en la colaboración de todos los interlocutores, la escucha activa y el respeto a las ideas de los distintos participantes, centrado en la necesidad de suministro energético de Navarra, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el cumplimiento de los objetivos y compromisos adquiridos en el Acuerdo de París.

La primera sesión, celebrada el 10 de junio, se centró en contextualizar la situación de Navarra en relación a tres temas: el cambio climático, la descarbonización y la electrificación. Y contó con la intervención de Víctor Marcos, director de Energías Renovables y Mercado Eléctrico del Instituto para la diversificación y ahorro de Energía (IDAE); Juanxo López de Uralde, Diputado por Álava y presidente de la Comisión de Transición ecológica; y Antonio Turiel, del Physical & Technological Oceanography Department / Barcelona Expert Center, Institut de Ciències del Mar -CMIMA (CSIC). Fue una primera muestra de la variedad de los sectores institucionales y sociales que iban a participar en los encuentros, así como de la amplitud de miras que se perseguían en una cuestión que va a ocupar gran parte de la centralidad del debate público durante los próximos tiempos.

Por todo ello, se presenta la siguiente pregunta oral:

¿Qué valoración hace del trabajo de dichas mesas y de las aportaciones realizadas por los participantes respecto de los objetivos inicialmente planteados?

Pamplona-Iruña a 4 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres

Pregunta sobre el Pacto Foral de los Cuidados

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a PATRICIA PERALES HURTADO

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Pacto Foral de los Cuidados, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Patricia Perales Hurtado.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Remírez Apesteguía.

• ¿Cuál es la planificación temporal del desarrollo del Pacto Foral de los Cuidados y en qué momento de su desarrollo se encuentra actualmente?

En Iruñea, a 4 de noviembre de 2021.

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado

Pregunta sobre el Reglamento de horarios, jornadas y retribuciones de Policía Foral

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ SUÁREZ BENITO

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Reglamento de horarios, jornadas y retribuciones de Policía Foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Suárez Benito, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿En qué situación se encuentra la elaboración del reglamento de horarios, jornadas y retribuciones de Policía Foral y cuál es su valoración como presidenta del Gobierno de Navarra?

Pamplona, 4 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: José Suárez Benito

Pregunta sobre la estrategia para afrontar la crisis por el encarecimiento del precio de las materias primas

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la estrategia para afrontar la crisis por el encarecimiento del precio de las materias primas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral por la Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Qué estrategia defiende su Gobierno para hacer frente a la actual crisis por el encarecimiento del precio de las materias primas que implica subidas alarmantes del precio de la electricidad y la paralización de empresas estratégicas en nuestra Comunidad?

Pamplona, a 4 de noviembre de 2021.

Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea

Pregunta sobre las convocatorias del Foro de coordinación y corresponsabilidad en políticas culturales con los municipios de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª RAQUEL GARBAYO BERDONCES

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las convocatorias del Foro de coordinación y corresponsabilidad en políticas culturales con los municipios de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Cultura y Deporte.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Raquel Garbayo Berdonces, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en la Comisión de cultura y Deporte del Gobierno de Navarra por parte de la Sra. Consejera del Gobierno de Navarra:

¿Considera usted suficiente la asiduidad con la que se ha convocado el Foro de coordinación y corresponsabilidad en políticas culturales con los municipios de Navarra?

Pamplona, a 4 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

Pregunta sobre el desarrollo de estrategias permanentes para impulsar el aprendizaje en euskera

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. IÑAKI IRIARTE LÓPEZ

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el desarrollo de estrategias permanentes para impulsar el aprendizaje en euskera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Iñaki Iriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Por qué cree el gobierno que deben desarrollarse “estrategias permanentes para impulsar el aprendizaje en euskera y, especialmente en el sur de Navarra, del euskera en Educación Infantil”?

Pamplona, a 4 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Iñaki Iriarte López

Pregunta sobre el proyecto constructivo de la segunda fase del Canal de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto constructivo de la segunda fase del Canal de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Mantiene la previsión de que el proyecto constructivo de la segunda fase del Canal esté finalizado antes de acabar el año 2021?

Pamplona, a 4 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui

Pregunta sobre la fiscalidad y competitividad de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA JESÚS VALDEMOROS ERRO

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la fiscalidad y competitividad de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Jesús Valdemoros Erro.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

María Jesús Valdemoros, miembro de las Cortes de Navarra (NA+), adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su celebración en Pleno:

¿Cree usted que continuar con la fiscalidad desarrollada por el Gobierno de la Señora Barkos hace competitiva a nuestra Comunidad?

Pamplona, 4 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: María Jesús Valdemoros

Pregunta sobre colisiones competenciales en relación con la nueva ley de vivienda estatal

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre colisiones competenciales en relación con la nueva ley de vivienda estatal, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, parlamentario foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara, del 11 de noviembre, por parte del Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

¿Cuáles son las colisiones competenciales a las que hace referencia el consejero de vivienda en relación con la nueva ley de vivienda estatal?

En Pamplona-Iruñea, a 8 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

Pregunta sobre medidas para alinear el nivel de emisiones de Navarra con los objetivos climáticos europeos

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a LAURA AZNAL SAGASTI

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre medidas para alinear el nivel de emisiones de Navarra con los objetivos climáticos europeos, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Laura Aznal Sagasti.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al

amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea respondida en el Pleno de la Cámara del próximo 11 de noviembre por la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez López.

Este pasado fin de semana una delegación navarra encabezada por la Presidenta Chivite ha acudido a la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático-COP 26 en Glasgow para ratificar su compromiso climático en distintos foros internacionales. A este respecto, esta parlamentaria realiza la siguiente pregunta:

- ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de Navarra para alinear el nivel de emisiones de Navarra con los objetivos climáticos europeos?

En Iruñea, a 7 de noviembre 2021.

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti

Pregunta sobre el anuncio de recurso de la Comunidad de Madrid por repartir “a dedo” los fondos europeos

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a UXUE BARCOS BERRUEZO

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el anuncio de recurso de la Comunidad de Madrid por repartir “a dedo” los fondos europeos, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Uxue Barcos Berruezo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Uxue Barkos Berruezo, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara del próximo jueves, 11 noviembre, por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

¿Cómo valora la presidenta del Gobierno foral el anuncio de la Comunidad de Madrid de que presentará recurso al Tribunal Constitucional por repartir “a dedo” los fondos europeos, entre otras comunidades a Navarra?

Pamplona-Iruñea a 8 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Uxue Barkos Berruezo

Pregunta sobre la eliminación de las Cartas de Capitalidad

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la eliminación de las Cartas de Capitalidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario de Navarra Suma (NA+), al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Cuál es la razón por la que su Gobierno elimina las Cartas de Capitalidad, castigando a Pamplona e incumpliendo su promesa con Tudela de que la tendría esta misma Legislatura?

Pamplona, a 8 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Javier Esparza Abaurrea

Pregunta sobre la reactivación de la economía y salida de la crisis con la ayuda de los Presupuestos Generales

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la reactivación de la economía y salida de la crisis con la ayuda de los Presupuestos Generales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación por la Presidenta del Gobierno de Navarra, en el Pleno del día 11 de noviembre de 2021, la siguiente pregunta de máxima actualidad.

¿Cómo van a ayudar los Presupuestos Generales de Navarra para 2022 a reactivar la economía y a generar una salida justa de la crisis?

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

Pregunta sobre una posible nueva ola de contagios de la covid-19 y medidas preventivas

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre una posible nueva ola de contagios de la covid-19 y medidas preventivas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, parlamentaria del GPM Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada, en sesión del próximo Pleno de este parlamento.

Ante una posible ola de contagios de la covid-19 dado los últimos datos sanitarios,

¿Qué análisis ha hecho el Departamento de Salud ante una posible nueva ola de contagios de la covid-19 y que medidas preventivas tiene previstas?

Pamplona-Iruña, a 8 de noviembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero

**Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

Ponencia para analizar y estudiar la mediación y otras técnicas y mecanismos de resolución de conflictos

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de las "Normas de funcionamiento interno de la Ponencia para analizar y estudiar la mediación y otras técnicas y mecanismos de resolución de conflictos", aprobadas por la Ponencia correspondiente en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

Primera.- La ponencia creada tiene por objeto analizar y estudiar la mediación y otras técnicas y mecanismos de resolución de conflictos en el ámbito judicial y extrajudicial para desarrollar e impulsar un modelo propio que responda a las necesidades de la ciudadanía de Navarra.

Las conclusiones se plasmarán en un informe que se elevará, junto con los votos particulares que en su caso se presenten, a la Mesa de la Cámara, que lo remitirá a los miembros de la Comisión para su debate y votación.

Segunda.- La Ponencia estará integrada por los parlamentarios y parlamentarias forales siguientes:

D. Jorge Esparza Garrido (GP Navarra Suma).

Suplente: D.^a Maribel García Malo.

D.^a María Virginia Magdaleno Alegría (GP Partido Socialista de Navarra).

Suplente: D.^a María Aranzazu Biurrún Urpegui.

D.^a Blanca Isabel Regúlez Álvarez (GP Geroa Bai).

Suplente: D.^a Isabel Aramburu Bergua.

D.^a Arantxa Izurdiaga Osinaga (GP EH Bildu Nafarroa).

Suplente: D.^a Patricia Perales Hurtado.

D.^a Ainhoa Aznárez Igarza (A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra).

Suplente: D. Mikel Buil García.

D.^a María Luisa De Simón Caballero (GP Mixto-Izquierda-Ezkerra).

Tercera.- La Ponencia elegirá un Presidente o Presidenta que podrá ser sustituido, en su caso, por otro de sus miembros. Actuará como Secretario/a el/la Letrado/a que asista a la Ponencia, o quien le sustituya.

Cuarta.- La Ponencia adoptará todos sus acuerdos por el sistema de voto ponderado. A tal efecto, cada uno de los miembros-portavoces contará en la Ponencia con tantos votos como parlamentarios y parlamentarias forales integran su respectivo grupo parlamentario o agrupación parlamentaria foral.

Quinta.- La Ponencia podrá recabar la ayuda y colaboración del Gobierno de Navarra, pudiendo solicitar por conducto de la Presidencia de la Cámara la asistencia de los cargos y funcionarios competentes o la emisión de los informes pertinentes. Asimismo, se podrá solicitar la asistencia de otros especialistas en la materia.

Sexta.- Las sesiones de la Ponencia destinadas a comparecencias serán abiertas a los medios de comunicación y retransmitidas por medios audiovisuales cuando así lo acuerden por mayoría sus miembros. En el caso de personas o entidades privadas, se deberá consultar con las mismas su disposición a aceptar la comparecencia y la publicidad o no durante su intervención. Estas sesiones se desarrollarán bajo la dirección del presidente o presidenta de la Ponencia, quien, tras la intervención del proponente de la convocatoria, dará la palabra al compareciente para que exponga la información sobre la materia solicitada por un tiempo máximo de treinta minutos, interviniendo luego los miembros de la Ponencia para

preguntar o fijar su posición por un tiempo máximo de diez minutos, finalizando la reunión con la respuesta del compareciente por un tiempo máximo de diez minutos. A petición de alguno de los intervinientes, el Presidente o Presidenta podrá abrir un nuevo turno de preguntas u observaciones, para cuya formulación dispondrán de cinco minutos.

Séptima.- La Ponencia establecerá el plan de trabajo con las audiencias y actividades que estime necesarias para la buena marcha de sus trabajos. Dicho Plan será comunicado a la Mesa de la Cámara.

Octava.- La Ponencia desarrollará sus funciones hasta la finalización del trabajo encomendado que deberá concluir en el plazo de seis meses desde su constitución. El plazo será prorrogable. Las prórrogas que, en su caso, se acuerden por la propia Ponencia, se comunicarán a la Mesa del Parlamento para su conocimiento.

Novena.- Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra”.

Pamplona, 4 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Ponencia para adecuar el Reglamento del Parlamento de Navarra

PRÓRROGA DEL PLAZO PARA LA FINALIZACIÓN DEL TRABAJO

En sesión celebrada el día 29 de octubre de 2021 la Ponencia para adecuar el Reglamento del Parlamento de Navarra, constituida en el seno de la Comisión de Reglamento del Parlamento de Navarra, adoptó los siguientes ACUERDOS:

Primero. Comunicar a la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra que la Ponencia para adecuar el Reglamento del Parlamento de Navarra no va a poder concluir sus trabajos en

el plazo previsto, por lo que solicita una prórroga de seis meses, hasta el día 23 de mayo de 2022.

Segundo. Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 29 de octubre de 2021

El Presidente de la Ponencia: Unai hualde iglesias

Nombramiento de D. Sergio Zozaya Garralda como Jefe de los Servicios Generales

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

El artículo 18.1 del Reglamento de organización de la Administración del Parlamento de Navarra establece que el Jefe de los Servicios Generales será designado libremente por la Mesa del Parlamento de Navarra, a propuesta de su Presidente, entre los funcionarios de la Cámara que desempeñen puestos de trabajo de Técnicos.

Por lo expuesto, a propuesta del Presidente del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Nombrar Jefe de los Servicios Generales a D. Sergio Zozaya Garralda.

2.º Notificar el presente Acuerdo al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Nombramiento de D.^a María Asunción Marzal Parra como Jefa del Servicio de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

El artículo 34.1 del Reglamento de organización de la Administración del Parlamento de Navarra establece que la persona que ostente la Jefatura del Servicio de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología será designada libremente por la Mesa del Parlamento de Navarra, a propuesta de su Presidente, entre los funcionarios de la Cámara que desempeñen puestos de trabajo de Técnicos.

Por lo expuesto, a propuesta del Presidente del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Nombrar Jefa del Servicio de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología a D.^a María Asunción Marzal Parra.

2.º Notificar el presente Acuerdo a la interesada y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Nombramiento de D.^a Laura Vidán Astiz como Jefa del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

El artículo 25.1 del Reglamento de organización de la Administración del Parlamento de Navarra establece que la persona que ostente la Jefatura del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos será designada libremente por la Mesa del Parlamento de Navarra, a propuesta de su Presidente, entre los funcionarios de la Cámara que desempeñen puestos de trabajo de Técnicos.

Por lo expuesto, a propuesta del Presidente del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Nombrar Jefa del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos a D.^a Laura Vidán Astiz.

2.º Notificar el presente Acuerdo a la interesada y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Nombramiento de D. Mikel Iriarte Cilveti como Jefe del Servicio de Publicaciones, Archivo, Biblioteca y Documentación

En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

El artículo 23.1 del Reglamento de organización de la Administración del Parlamento de Navarra establece que la persona que ostente la Jefatura del Servicio de Publicaciones, Archivo, Biblioteca y Documentación será designada libremente por la Mesa del Parlamento de Navarra, a propuesta de su Presidente, entre los funcionarios de la Cámara que desempeñen puestos de trabajo de Técnicos.

Por lo expuesto, a propuesta del Presidente del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Nombrar Jefe del Servicio de Publicaciones, Archivo, Biblioteca y Documentación a D. Mikel Iriarte Cilveti.

2.º Notificar el presente Acuerdo al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Resolución 39/2021, de 8 de noviembre, de la Letrada Mayor del Parlamento de Navarra, por la que se cesa a la Técnico que sustituye interinamente en sus funciones al jefe de los Servicios Generales

El día 7 de septiembre de 2017, D. Sergio Zozaya Garralda, Técnico de Grado Medio en Gestión Administrativa, presentó escrito de renuncia a la Jefatura de Servicios Generales que venía desempeñando desde agosto de 2012, habiendo acordado la Mesa de la Cámara su cese con fecha 9 de octubre de 2017.

Con fecha 18 de octubre de 2017, por Resolución número 34/2017 de la Letrada Mayor D.ª Idoia Tajadura Tejada, se designó a D.ª Paulina Cuello Otero, quien presta servicios en los Servicios Generales como Técnica de Grado Medio en Gestión Administrativa, como sustituta interina en las funciones de jefa de los mismos.

El artículo 18.1 del Reglamento de organización de la Administración del Parlamento de Navarra establece que el jefe de los Servicios Generales será designado libremente por la Mesa del Parlamento de Navarra, a propuesta de su

Presidente, entre los funcionarios de la Cámara que desempeñen puestos de trabajo de Técnicos.

Con fecha 8 de noviembre de 2021, por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra, se nombra jefe de los Servicios Generales a D. Sergio Zozaya Garralda, Técnico de Grado Medio en Gestión Administrativa.

Por lo expuesto, RESUELVO:

1.º Disponer el cese de D.ª Paulina Cuello Otero, como jefa interina de los Servicios Generales del Parlamento de Navarra, agradeciendo los servicios prestados.

2.º Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

La Letrada Mayor: Silvia Doménech Alegre